



Navia podrá realizar su sueño de vivir “mirando a la ría”

El Plan Especial de la Fachada Marítima de Navia queda desbloqueado

Tras la reunión de la Comisión Técnica celebrada este jueves 11 de febrero en Madrid entre los representantes técnicos y jurídicos de las tres administraciones (local, autonómica y estatal) se ha llegado al acuerdo de desbloquear definitivamente el Plan Especial de Fachadas, dando así solución al “no” de la Dirección General de Costas a este proyecto, un problema que este equipo de gobierno encontró como herencia al tomar posesión.

Se hicieron como es conocido, diversas reuniones en Madrid y en Asturias para buscar una solución por la vía del diálogo evitando la confrontación judicial que nos enterraría en un largísimo juicio de seguro más de 5 años y con un resultado incierto para los intereses de Navia.

De esta manera y gracias a un gran esfuerzo político y al trabajo de los servicios técnicos y jurídicos del ayuntamiento, se ha conseguido el desbloqueo de este proceso urbanístico iniciado ya en el anterior mandato municipal y que tras la negativa de la D. General de Costas antes citada, tenía una complicada situación.

Queremos por tanto agradecer la importante colaboración que con Navia se ha tenido desde el Principado empezando por el Presidente y el Consejero de Infraestructuras así como por el Delegado de Gobierno que apoyaron decididamente nuestro planteamiento urbanístico de dar la “cara a la ría y no la espalda” como nos condenaba la posición de la D. General de Costas que encontramos al entrar en el ayuntamiento.



A partir de este momento se procederá a la exposición pública el documento, haciéndose los informes pertinentes simultáneamente por la CUOTA y D. G. de Medio Marino. Posterior a esta tramitación que será de unos dos o tres meses, se procederá a la aprobación definitiva con los correspondientes informes de las tres administraciones competentes hoy cerrados en este acuerdo.

Decir también que como es conocido este Plan Especial de la Fachada Marítima lleva incluido el desarrollo del “Paseo Marítimo” que constituye uno de los elementos mas necesarios y precisos para ese nuevo concepto urbano de vivir implicados en directo con nuestra hermosa ría.

Por último seríamos muy injustos si no agradeciésemos a los Diputados Nacionales por Asturias, Álvaro Cuesta y Mariví Monteserín su estrecha colaboración y trabajo para lograr el objetivo que hoy cumplimos y anunciamos.

Navia a 11 de febrero de 2010

Fdo Ignacio García Palacios
Alcalde de Navia